



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Por un niño sano en un mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

DESNUTRICION INFANTIL EXTREMA EN VILLA QUINTEROS, SUR DE TUCUMAN

Clarín

IMPACTO DE LA POBREZA Y EL ABANDONO DE LA ESCUELA CRECE EN LAS ZONAS MÁS CARENCIADAS. EL BID PODRÍA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE 350.000 NUEVAS BECAS ESCOLARES

Los chicos de

La pobreza y el sida tienen como principales víctimas a los niños

DESERCION ESCOLAR EN EL SEGUNDO NIVEL DISPARO EN EL ULTIMO AÑO

LA NACION

SITUACION SOCIAL: DATOS OFICIALES

y 7 millones de adolescentes y chicos que viven en la pobreza

Página/12

MÁS DE 2,7 MILLONES DE NIÑOS NO RECIBEN EDUCACIÓN BÁSICA

Buenos Aires, miércoles 26 de junio de 2002 - Año 16 - Nº 4684
Precio de este ejemplar: \$1,60 - Frecuencia: venta diaria: \$0,25
En Uruguay: \$23 - Operación Revista con CD Los Frontereros: \$8

Clarín

UN TOQUE DE ATENCIÓN PARA LA SOLUCIÓN ARGENTINA DE LOS PROBLEMAS ARGENTINOS

EDITORIALES

La pobreza y el trabajo

LA RAZON DE LA DESNUTRICION MATERNAL Y DEL SIDA EN ROSARIO

UN TOQUE DE ATENCIÓN PARA LA SOLUCIÓN ARGENTINA DE LOS PROBLEMAS ARGENTINOS

EDITORIALES

Efectos de la pobreza en la educación

AÑO LVII - 20.372
Páginas 1743 Buenos Aires
República Argentina

Fundado por Roberto Noble el 28 de agosto de 1945
Dirección: Ernestina Herrera de Larrea

crón
FIRME JUNTO

Año XXXVII - Bs. As., Martes
RECARGO EN
DESNUTRICION EN TUCUMAN

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar
Web: www.sap.org.ar
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio
J. Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AUTORIDADES

Comisión Directiva

Presidente:
Dr. Horacio Lejarraga

Vicepresidente 1°:
Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Vicepresidente 2°:
Dr. Daniel Beltramino

Secretario General:
Dr. Mario A. Grenoville

Tesorero:
Dr. Raúl S. Merech

Pro-Tesorero:
Dr. Gerardo Vaucheret

Secretaria de Educación Continua:
Dra. Margarita Ramonet

Secretario de Actas y Reglamentos:
Dr. Diego G. Faingold

Secretario de Relaciones Institucionales:
Dr. Jesús M. Rey

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:
Dr. Ernesto R. Alda

Secretaria de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo:
Dra. Lilia E. Garibotto

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:
Dra. Gloria Muzzio de Califano

Vocal 1°:
Dr. Miguel A. Naser

Vocal 2°:
Dra. Angela Gentile

Vocal 3°:
Dr. Eduardo Ramos

Coordinación Técnica:
Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana Dr. José L. Cervetto	Noreste (NEA) Dra. Helena Mabel Llanos
Litoral Dr. Orlando Alvarez	Noroeste (NOA) Dra. Nélide Cusa
Pampeana Norte Dr. Rodolfo Vergara	Patagónica Andina Dr. Jorge Angaut Rocha
Pampeana Sur Dr. Daniel A. Molina	Patagónica Atlántica Dr. Raúl Puig
Centro-Cuyo Dra. Ingrid Waisman	

AÑO XIX • N° 1 • Junio 2002

Registro de la Propiedad Intelectual N° 332.566
Tirada de esta edición: 13.000 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: *Dr. Teodoro F. Puga*
Coordinadora Editorial: *Andrea Maurizi*

SUMARIO

DE LA SAP	3
Asamblea General	
Renovación de Autoridades	
EDITORIAL	
Carta abierta a la	
dirigencia nacional	4
CONGRESOS Y JORNADAS	6
CEP	7
Mantenimiento de la Certificación	
POR LOS NIÑOS	8
Sesión Especial de Unicef/ONU	
SUBCOMISIONES, COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	10
Guías para la Supervisión	
Estímulo de la Lectura	11
Becarios 2002	12
INFORMACION INTERNACIONAL	13
ALAPE	
NOTICIAS	14
LACTANCIA MATERNA	16

LA TAPA

Los chicos, protagonistas de los índices

Índice de mortalidad, índice de desnutrición, índice de pobreza, índice de tristeza.

¿Cuándo una familia apela a los chicos para paliar su situación? ¿Hasta dónde debe bajar el umbral de lucidez para que la desesperación lleve a los pueblos a inmolar a sus hijos?

Imágenes. Números en los medios de comunicación.

Cada día, en nuestros lugares de trabajo, nos encontramos con personas, historias, situaciones ante las que muchas veces nos sentimos impotentes.

Sin embargo, sabemos de las capacidades del ser humano, de su resiliencia, vemos a los chicos sobrevivir a situaciones muy difíciles. También sabemos de las herramientas que hemos logrado reunir, de las posibilidades de un equipo cuando consigue organizarse a través de un proyecto con objetivos claros.

Entre la indignación y la fuerza solidaria, la humanidad resiste e inventa nuevas estrategias de supervivencia.

Producción gráfica integral:

IDEOGRAFICA
DISEÑO Y PRODUCCION GRAFICA

☎ 4327-1172

Elecciones

RENOVACION DE AUTORIDADES

La Junta Electoral, elegida por Asamblea el 10 de abril, e integrada por la Dra. *Emma Correa*, como Presidente y los Dres. *Mario Cesarsky*, *Pedro Rosso* y *Mirta Vautier*, ha seleccionado como fecha del acto eleccionario, el día 17 de octubre de 2002 para la renovación de la Comisión Directiva de la SAP en el período 2002-2005.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de la SAP, la Junta Electoral debe convocar a elecciones por medio del Boletín Informativo, especificando que solamente pueden votar los Miembros Titulares con una antigüedad de un año como tales a la fecha del acto eleccionario, Miembros Vitalicios y Honorarios Nacionales.

Inciso c)

Las filiales deberán remitir a pedido de la Junta Electoral y antes de finalizar la tercera semana del mes de Julio, los haberes correspondientes a las cuotas de socios pagas al 31 de Mayo del año en curso requisito indispensable para ejercer el derecho a voto. Esta norma rige también para los Miembros de la Entidad Matriz.

Inciso e)

La elección se realizará mediante la votación de listas completas integradas por un candidato a **Presidente**, un candidato a **Vicepresidente 1º**, un candidato a **Vicepresidente 2º**, y diez candidatos a **Miembros de Comisión Directiva**. El apoderado de cada lista entregará a la Junta Electoral hasta noventa días antes del Acto Eleccionario una nómina de los integrantes en la que éstos, mediante su firma expresen su conformidad con la designación. Las listas deberán ser completas y avaladas por veinte Miembros Titulares que no las integren. La Junta Electoral deberá expedirse dentro de los quince días posteriores pudiendo, en el caso de existir alguna observación, ser subsanada por el apoderado de la lista antes de la oficialización, que se hará días antes del Acto Electoral. Las listas incompletas serán excluidas. ○

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de octubre de 2002, a las 12.30 hs. (primer llamado) y a las 13.30 hs. (segundo llamado).

De acuerdo con el Art. 91º de los Estatutos de la SAP, en la oportunidad se designará a los Miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría elegidos en el Acto eleccionario del día 17 de octubre, a los Miembros del Tribunal de Honor y del Consejo de Evaluación Profesional.

CONSEJO CONSULTIVO

Propuestas aprobadas por la Comisión Directiva el 24 de Abril de 2002

- 1 Reglamentar el otorgamiento de Auspicios mediante la modificación del respectivo Reglamento.
- 2 Crear la Delegación Tandil, dependiente de la Filial Regional Centro de la Región Pampeana Sur.
- 3 Reconsiderar el pedido de Becas de Formación, de 3 a 6 meses.
- 4 Residencias Pediátricas • Primer Nivel.
Recomendar desde nuestra Sociedad a quienes elaboran los programas de enseñanza de la pediatría en las residencias, que se aumente la carga horaria para las actividades del primer nivel, donde es posible desarrollar temas de la pediatría preventiva y social tales como: crecimiento y desarrollo, identificación de factores de riesgo, prevención de enfermedades inmunoprevenibles, tests auditivos y visuales, violencia, maltrato y abandono.
- 5 Aceptar Lecop para el pago de las cuotas societarias y Pronap. ○

En Buenos Aires

REUNION DE PRESIDENTES

Está prevista para el día 9 de agosto próximo la Reunión de Presidentes de todas las Filiales de la SAP y sus Delegaciones.

En la oportunidad se pondrán en común dificultades y estrategias en el complejo contexto en que se forma y desarrolla la práctica pediátrica.

Se presentarán las Guías para la Supervisión de la Salud de Niños y Adolescentes, y el Programa de Estimulo de la Lectura (ver páginas 10 y 11). ○

Por un
niño sano
en un
mundo mejor



**Sociedad
Argentina
de Pediatría**

CARTA ABIERTA

La Sociedad Argentina de Pediatría, que agrupa a más de 12.000 pediatras de todo el país, comparte con la enorme mayoría de la población la profunda consternación por la situación por la que está pasando nuestra nación, de crisis política, económica y de verdadera desintegración social con exclusión y marginación de gran parte de la población.

La situación social en que se encuentra la Argentina no se generó durante décadas, como ha ocurrido desgraciadamente en otros países. Muy por el contrario, se trata de una situación que se ha instalado bruscamente, en el término de pocos años, como resultado de una política económica que produjo una desocupación cercana al 30 %, empobrecimiento generalizado y una falta de equidad en la distribución del ingreso moralmente inaceptable. La desocupación galopante no acompañada de medidas atenuantes de apoyo social, no sólo generó padres sin trabajo, sino que llevó a la disrupción familiar en muchos hogares argentinos, con destrucción del ambiente ecológico de afecto, protección y continencia que niños y adolescentes necesitan para crecer y desarrollarse normalmente.

Tenemos ahora un país con niños y niñas mendigando en las esquinas, muchos de ellos sin familia, niños y adultos revisando tachos de basura en busca de comida, situación que pone a los afectados en altísimo riesgo sanitario y configura una escena que nos llena de angustia y vergüenza. A este cuadro se suma también la deserción escolar con sus previsible consecuencias de marginación. Ya hay entre nosotros explotación y prostitución infantil.

Los organismos efectores de salud, tanto públicos como privados, tienen carencia de insumos esenciales y deben enfrentar, junto con la población, el aumento en los costos de los medicamentos.

No debemos acostumbrarnos a este drama ya que lo podríamos incorporar a la vida cotidiana como un elemento más de la crisis; es necesario reaccionar y actuar rápidamente.

La política, que es la única fuerza que puede dirigir el país hacia el interés general por encima de los intereses particulares, no muestra evidencias de marchar en esa dirección y la clase dirigente no ha estado a la altura de las circunstancias.

El gobierno hizo un llamado al diálogo nacional, convocaría que la Sociedad Argentina de Pe-

diatría aceptó desde el primer momento y está actualmente dando testimonio de compromiso y colaboración, participando en varias comisiones creadas a raíz de la emergencia sanitaria. Esta respuesta de los pediatras argentinos se sustentaba en la esperanza de que el gobierno nacional iba a dar señales claras de lucha contra la exclusión social y por un país dueño de sus propios destinos.

Sin embargo lo que se ha hecho no es suficiente. La situación social y especialmente de la infancia se agrava progresivamente. No hay estadísticas de este empeoramiento porque la rapidez del deterioro no permite su documentación, pero los pediatras lo vemos todos los días en los hospitales, en los centros de salud, en los consultorios. Vemos niños y adolescentes cuyos padres no tienen dinero ni siquiera para llegar hasta el hospital, que no tienen dinero para el ómnibus que los lleve de vuelta a su casa, vemos padres que no pueden comprar el más barato de los medicamentos, que no pueden viajar para una segunda consulta, los pediatras vemos también enfermedades asociadas a la falta de higiene o de alimentos y compartimos con los pacientes la angustia de los que no tienen recursos para afrontar las necesidades básicas de salud.

Es por todo esto que los pediatras argentinos queremos llamar la atención de la dirigencia nacional sobre este escenario, porque se trata de los niños. Muchos conciudadanos pueden llegar a creer que sus propios hijos están a salvo de la decadencia, pero se equivocan. Nuestro destino está inextricablemente ligado al destino de los demás, y no es posible imaginar un mundo de paz y convivencia con el grado de exclusión y marginación social que tenemos hoy en día.

Sabemos que los problemas del país son muchos y muy complejos. Los grupos responsables de conducción, tanto públicos como privados, deben dar respuestas a múltiples y críticas situaciones pero también deben tener en cuenta que hay una desesperante situación social, en la que los niños y adolescentes constituyen uno de los grupos más vulnerables, y las medidas tendientes a revertirlas no admiten postergaciones. Los niños no sólo son el futuro de la nación, sino también el presente. En este sentido, no sólo los organismos gubernamentales nacionales y provinciales son responsables de la solución de los problemas, sino también los grupos privados que tienen poder de decisión deben mirar más allá de sus intereses inmediatos; esto constituye una condición

A LA DIRIGENCIA NACIONAL

necesaria para construir un país mejor.

Creemos que deben asignarse más recursos al sector de la salud y la educación pública, debe definirse cuanto antes la canasta básica de medicamentos, dotarse a los hospitales públicos de los insumos y equipos necesarios, los servicios sociales deben contar con mayores recursos para poder ayudar a los más necesitados, y debe reforzarse el presupuesto de los comedores escolares. Es absolutamente necesario construir un sistema nacional de salud basado en la atención primaria de salud que incluya a toda la población.

No es necesario crear nuevas estructuras. El gobierno debe reforzar las redes administrativas sociales, de salud y educación ya existentes. En el país hay centros de salud que deben prestar la asistencia para la cual fueron creados hace ya muchas décadas, debiendo aumentarse su capacidad operativa. Debe incrementarse el abastecimiento de los hospitales, muchos de ellos carecen actualmente de los insumos más elementales, deben implementarse programas de educación para la salud, incluyendo a los medios masivos de comunicación, que puedan orientar a la población en la prevención de los problemas de salud más importantes. Puede ser necesario como medida urgente el dar alimentos a grupos de población, pero debemos tener claro que las acciones de fondo deben apuntar a darle trabajo a los jefes y jefas de familia, para que así recuperen su autonomía, su libertad, la capacidad de criar a sus hijos y su dignidad.

Estamos frente a una situación gravísima que obliga al replanteo del actual modelo de país y que exige el máximo de compromiso de los ciudadanos en la decisiva tarea de reforzar el ser nacional y promover mecanismos de participación que aseguren la construcción de una sociedad democrática, justa, pacífica y con equidad.

Los pediatras del país consideramos que en estos tiempos difíciles, la ciudadanía debe poner especial esfuerzo en proteger a los niños y adolescentes, no porque sean seres débiles merecedores de nuestra consideración, sino porque son ciudadanos portadores de derechos a esa protección, en el seno de sus familias, esencial para su normal desarrollo.

La Nación Argentina ha incorporado a la Constitución Nacional, la Convención de los Derechos del Niño, pero esos derechos son violados cada

vez que hay un niño desamparado. La Convención es necesaria porque los derechos de los niños necesitan una defensa especial. Ellos padecen más que ningún otro grupo de edad las consecuencias tanto de las actividades de los gobiernos como de su inactividad. Los niños no pueden votar ni pueden tener influencia política ni económica en las decisiones, se encuentran menos protegidos ante la explotación y el maltrato.

La Convención protege, entre otros, los siguientes derechos de los niños:

- ❑ A vivir con sus progenitores.
- ❑ A la protección especial contra el maltrato, el abandono, la explotación sexual, el secuestro o venta de menores.
- ❑ A la protección contra cualquier tipo de discriminación: de raza, religión, color, sexo idioma, condición social, u opinión política.
- ❑ Al acceso a la enseñanza primaria gratuita, a la enseñanza secundaria y a la formación profesional.
- ❑ A una educación que los prepare para una vida responsable en una sociedad libre.
- ❑ A recibir información procedente de diversas fuentes.
- ❑ A un nivel de salud y servicios de salud adecuados.
- ❑ A una atención especial si están discapacitados.
- ❑ A la protección contra la detención ilegal, la privación injustificada de la libertad y cualquier intento de privación de la identidad.

Los pediatras argentinos colaboraremos con toda iniciativa, tanto gubernamental como no gubernamental, dirigida a construir en el país un sistema o plan de salud que pueda atender a todos los ciudadanos en forma adecuada y con equidad; contribuiremos también, en lo que podamos, a toda gestión que tienda al cumplimiento de los derechos de los niños, para así aportar a la construcción de una sociedad mejor. ○

Comisión Directiva

Mario Grenoville
Secretario General

Horacio Lejarraga
Presidente



**2^{das} JORNADAS DE
EPIDEMIOLOGIA**
28 y 29 de Junio de 2002

**4^{to} ENCUENTRO
NACIONAL
DE INVESTIGACION
PEDIATRICA**
2 y 3 de Agosto de 2002

Resúmenes de Trabajos Libres:
10 de julio de 2002

**JORNADAS NACIONALES
DE PREVENCION
DE ACCIDENTES**
16 y 17 de Agosto de 2002

**JORNADA DE
SALUD ESCOLAR**
14 de Setiembre de 2002

Sobre Contenidos Pedagógicos Generales y de Educación Física, Modalidades Educativas en la Educación Especial, Control de Salud-Pesquisa, Certificados de Salud para el escolar, Programas de Salud Escolar y Conducta ante las enfermedades infectocontagiosas en la comunidad escolar, se desarrollará esta Jornada coordinada por la Dra. *Liliana Lukin*.

**6^{tas} JORNADAS DE LA
REGION METROPOLITANA**
26 al 28 de Setiembre de 2002
Resúmenes de Trabajos Libres:
15 de Julio de 2002

CONGRESOS y JORNADAS

**2^{do} CONGRESO ARGENTINO
DE GASTROENTEROLOGIA
Y HEPATOLOGIA
PEDIATRICA**
30 de Setiembre y 1 de Octubre de 2002

**2^{do} CONGRESO ARGENTINO
DE NUTRICION
PEDIATRICA**
2 y 3 de Octubre de 2002
Resúmenes de Trabajos Libres:
15 de Julio de 2002

**XXIII SEMINARIO
NACIONAL DEL COEME**
25 al 27 de Octubre de 2002
En Córdoba

**4^{tas} JORNADAS
INTERDISCIPLINARIAS
DE SEGUIMIENTO
DEL RECIEN NACIDO
DE ALTO RIESGO**
**6^{tas} JORNADAS
INTERNACIONALES
DE NEONATOLOGIA**
7 al 9 de Noviembre de 2002
Resúmenes de Trabajos Libres:
31 de Agosto de 2002

**3^{er} CONGRESO ARGENTINO
DE NEUMONOLOGIA
PEDIATRICA**
20 al 23 de Noviembre de 2002
Sheraton Córdoba Hotel • Córdoba
Resúmenes de Trabajos Libres:
15 de Agosto de 2002



**IX CONGRESO ARGENTINO
DE PEDIATRIA SOCIAL
IV SIMPOSIO DE
LACTANCIA MATERNA
II ENCUENTRO DE
PEDIATRIA SOCIAL
DEL CONO SUR**

1 al 3 de Mayo de 2003
San Miguel de Tucumán
Resúmenes de Trabajos Libres:
30 de Diciembre de 2002

**1^{ras} JORNADAS
NACIONALES DE
MEDICINA INTERNA**
16 al 18 de Mayo de 2003
Resúmenes de Trabajos Libres:
13 de Diciembre de 2002

**2^o CONGRESO ARGENTINO
DE NEFROLOGIA
PEDIATRICA**
20 al 23 de Junio de 2003
Ciudad de Buenos Aires
Resúmenes de Trabajos Libres:
15 de Marzo de 2003

**33^o CONGRESO
ARGENTINO DE PEDIATRIA**
1 al 4 de Octubre de 2003
Mar del Plata • Buenos Aires
Resúmenes de Trabajos Libres:
31 de Mayo de 2003

CRISIS Y SALUD

La necesidad de reflexionar e intercambiar experiencias acerca del impacto que tiene la crisis actual en la salud de los niños y en el trabajo de los equipos de salud, motivó al Comité Nacional de Pediatría Social a organizar estas Jornadas en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica *Dr. Carlos A. Gianantonio*, para los días 10, 11 y 12 de octubre próximo.

Especialmente invitado, el Premio Nobel de la Paz *Adolfo Pérez Esquivel* ofrecerá una conferencia sobre Los Derechos de los Niños en una sociedad en crisis. Con metodología de taller y acompañados por un equipo de especialistas, se propone trabajar en grupo sobre estrategias de abordaje a las nuevas necesidades. Están previstas mesas redondas sobre los aportes de las Ciencias Sociales a la comprensión de la problemática actual, Gente que rescata a la gente, experiencia de trabajo en redes interinstitucionales.



*Aquellas actividades
en las que no se
especifica el lugar de
realización, tendrán lugar
en el Centro de Docencia
y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Salguero 1244 • Buenos Aires*

Consejo de Evaluación Profesional (CEP)

MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACION

El 22 de mayo, con una convocatoria que reunió a más de 50 profesionales, se realizó un taller destinado a analizar la propuesta del Consejo de Evaluación Profesional (CEP) sobre Mantenimiento de la Certificación.

Participaron miembros de la Comisión Directiva, de la Subcomisión de Educación Continua, y los Secretarios de Comités y Grupos de Trabajo.

El propósito de este taller fue intercambiar opiniones sobre el proceso que llevó de la Certificación a la Recertificación y de ésta a la búsqueda de una estrategia de Mantenimiento de la Certificación. Se rescata el fundamento original de estos mecanismos, como estímulo para la formación profesional, un proceso de educación continua que supone el acompañamiento de la institución en el despliegue de las posibilidades del médico pediatra.

La SAP ha desarrollado una trayectoria en este campo que la coloca en un lugar de responsabilidad, dado que aun a nivel internacional, es todavía un fenómeno novedoso. Así, la Academia Americana de Pediatría inició el proceso de renovación de su certificación recién en el año 2000, mientras que la primera generación de profesionales que certificaron con un plazo de vigencia en la SAP, lo hizo en 1994. La Certificación que la SAP otorga desde hace más de 30 años, es realizada con un instrumento cuya idoneidad está

avalada no sólo por el prestigio dentro de la comunidad científica, sino también por los análisis de validación y confiabilidad a que han sido sometidas las pruebas realizadas en los últimos años.

El trabajo grupal se estructuró a partir de preguntas clave:

- ¿Qué profesionales pueden ingresar al sistema de Mantenimiento de la Certificación de SAP?
- ¿Qué alternativas se podrían ofrecer a los profesionales que no hubieran alcanzado los créditos necesarios en el plazo acordado?
- ¿Qué opciones se podrían ofrecer a los profesionales que tienen la certificación vencida y que no dispondrían de los años acordados por delante para acumular el número de créditos necesarios?
- ¿Cómo podría la SAP financiar esta actividad?
- ¿Qué dimensiones o áreas deberían tomarse en cuenta para valorar la actualización permanente de los profesionales? (educación continua, ejercicio profesional, producción científica, ejercicio de la docencia, etc.) ¿Todas ellas deberían tener el mismo peso o sería conveniente hacer una ponderación?

El intercambio durante el taller estuvo centrado en definir el Mantenimiento de la Certificación como un proceso de educación continua que contemplara la diversidad en el ejercicio profesional y que facilitara su desarrollo a través de un sistema de créditos obtenidos desde actividades profesionales asistenciales, docentes y académicas, vinculado a un sistema evaluativo que permita mantener la vigencia de la certificación con equidad.

Un espíritu amplio e integrador anima la búsqueda de estrategias que permitan a los pediatras, manteniendo niveles de excelencia, poder participar en este sistema, desde distintas realidades del ejercicio profesional.

Durante cuatro horas de trabajo se intercambiaron ideas y propuestas que permitirán al CEP y a la Subcomisión de Educación Continua, consolidar el proyecto. ○

ADICCIONES

Se realizó en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" de la Sociedad Argentina de Pediatría la Jornada sobre problemática de las adicciones y el alcohol en niñas, niños y adolescentes, en el marco de la Semana de Prevención organizada por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación.

Abrió la Jornada la Dra. Norma Asturias, coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Adicciones y disertaron los Dres. Cándido Roldán, Enrique Berner, Norberto Liwski y Roberto Rosenbaum. Entre otros temas se trató sobre la vulnerabilidad de los adolescentes, sistema de salud de chicos en situación de calle, políticas de Estado en relación a un mayor compromiso con los temas sociales y reforzamiento del entretreído social.

El Dr. Wilbur Ricardo Grimson, Secretario del SEDRONAR cerró la Jornada refiriéndose a la necesidad de implementar políticas que hagan efectivas las acciones de prevención. ○

EXAMENES 2002

El 29 y 30 de noviembre próximos tendrán lugar los exámenes para acceder a las siguientes certificaciones:

- Médico Pediatra*
- Médico Pediatra Neonatólogo*
- Médico Cardiólogo Infantil*
- Médico Pediatra Gastroenterólogo*
- Médico Pediatra Infectólogo*
- Médico Pediatra Nefrólogo*
- Médico Cirujano Infantil*
- Médico Neurólogo Infantil*

Sesión Especial de Naciones Unidas - UNICEF

POR LOS NIÑOS

En las últimas décadas hemos sido testigos de un importante progreso en relación a la salud de los niños en Latinoamérica. Se registró una tendencia persistente en la reducción de las tasas de desnutrición, de mortalidad infantil y de enfermedades infecciosas. La malaria desapareció de muchos países, así como otras condiciones parasitarias e infecciosas, incluyendo la erradicación de la viruela, un importante logro de la Organización Mundial de la Salud, y la posibilidad de la erradicación de la polio. La esperanza de vida se ha incrementado en muchos países de la región.

Sin embargo, aún estamos lejos de una situación aceptable. Las inequidades en salud intra e inter países son muy grandes. La desnutrición crónica es todavía altamente prevalente en muchos países, y varía entre el 2% en algunos, donde la obesidad está emergiendo como un nuevo problema nutricional, y el 38% en otros, lo que constituye una enorme fracción de la población infantil. La mortalidad infantil es baja en países como Chile, Cuba y Costa Rica, pero es inaceptablemente alta, alrededor del 60/1.000 en otros. Estas tasas son la parte visible del iceberg bajo la cual se encuentran muchos niños que no pueden expresar en forma plena su potencial de crecimiento físico y desarrollo psicomotor. Muchas áreas sufren la falta de cuidado pediátrico en el primer nivel de atención. Este panorama se inserta en un fondo social pobre: analfabetismo, niños de la calle, niños trabajando a edades tempranas, tráfico de niños, embarazo adolescente y violencia están presentes en muchas áreas de la Región. Esta constelación de problemas tiene un común denominador de pobreza y exclusión, con fuertes inequidades dentro de los países, manteniendo vastos sectores de población fuera del pro-

ceso social y productivo. Esta oscura herencia recibida del siglo XX contradice terminantemente los derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño firmada por la enorme mayoría de los países del mundo.

América Latina merece un mejor destino. A pesar de todos sus problemas la Región ha hecho importantes esfuerzos para defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con lo establecido en la Declaración de Montevideo en noviembre de 1999 y el Compromiso de Buenos Aires en junio de 2001, los pediatras de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) creen fehacientemente que el mejoramiento de las condiciones de salud y sociales de los niños y adolescentes de la región es un imperativo moral para todos los sectores de la sociedad. Aquellos que tienen más poder, político o económico, son quienes tienen más responsabilidad. Los gobiernos deben garantizar sistemas de salud más efectivos, con atención médica de calidad para los niños enfermos y discapacitados y acciones preventivas para niños sanos, especialmente en el primer nivel de atención, en consonancia con las recomendaciones de Alma-Ata.

Los gobiernos deben garantizar la educación de calidad como un derecho humano básico, con un inmenso poder de transformación, de acuerdo con lo establecido por UNICEF. La educación es el cimiento de la libertad, la democracia y el desarrollo humano sostenido.

Las acciones deben estar insertas en políticas amplias, integradoras, centradas en el desarrollo social integral, reforzando la capacidad de protección de las familias donde los niños son concebidos, crecen y se desarrollan. Los gobiernos deben escuchar a los pediatras, y por supuesto a muchas ONGs y redes de trabajo

regionales defensoras de la causa de los niños; todos tenemos cosas para decir, para proponer. En este sentido, nosotros, los pediatras de la SAP estamos orgullosos de pertenecer a ALAPE y a la IPA. Unidos somos más fuertes para enfrentar los importantes desafíos de la salud de los niños en este nuevo siglo. Los problemas en el mundo son tan complejos que los gobiernos deben encontrar en la participación de las ONGs y en las sociedades civiles un soporte útil y una valiosa ayuda.

No podremos realizar cambios genuinos a menos que la dimensión económica sea plenamente considerada. La industria debe cuidar el medio ambiente, los niños necesitan crecer y desarrollarse en un ambiente limpio, no contaminado. El poder financiero tiene también una responsabilidad. En los países como Argentina, los grupos económicos poderosos han obtenido inmensos beneficios de la situación creada por los popes de la globalización, pero la miseria moral de este negocio ha dejado atrás una situación social catastrófica, incluyendo la destrucción de la industria local, el desempleo y la disrupción del tejido social. Los países no son mercados, vive gente en ellos, y esos poderes económicos deben rendir cuentas y comprometerse en la solución de las consecuencias de ciertos tipos de negocios llevados a cabo en nuestros países.

El poder económico debe también abstenerse de interferir con el camino democrático que queremos recorrer en Latinoamérica. Si quieren hacer buenos negocios, deben invertir dinero en temas de salud. El dinero dispuesto en salud no es un gasto, es una inversión extremadamente redituable. Salvo que el rédito no es dinero sino mayor salud, reducción del sufrimiento humano, bienestar, productividad y estabilidad social.

Es de los derechos de los niños que estamos hablando. Los niños tienen sus propios derechos por el solo hecho

En el panel de la IPA sobre Salud Infantil, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, los pediatras nucleados en la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) hicieron oír su palabra y voz a través del Dr. Horacio Lejarraga, Presidente y Asesor de una Sociedad Miembro de ALAPE, bajo el lema Niños sanos en un mundo sano. Esta intervención de ALAPE en la ONU por primera vez, fue aprobada en la reunión del Consejo Directivo en la ciudad de Morelia (México) el 28 de abril. Estas fueron sus palabras.

de ser niños. Ellos no han elegido el programa genético, ni el tiempo histórico ni el lugar donde nacer; ellos no han elegido a sus padres, ni su país. Si queremos defender sus derechos, debemos comenzar por pensar en los demás. Pensar en el otro es un desafío difícil para una sociedad narcisista. Tendemos a pensar que nuestros propios niños están a salvo de estos problemas, pero esto es un error. El destino de cada uno de nosotros está inextricablemente unido al destino de los demás, y no podemos imaginar un mundo de paz y bienestar con el grado de exclusión e inequidad como este del que somos testigos hoy.

En vez de preguntar qué mundo le dejamos a nuestros niños, pensemos qué niños le dejamos al mundo. Las experiencias de los primeros años de vida son determinantes en el futuro de cada ser humano. En cierto sentido, el niño es el padre del hombre. Como expresa Unicef, si protegemos a los niños, estamos protegiendo a los adultos, y el título propuesto por la IPA para este encuentro, "Niños sanos en un mundo sano", sintetiza el espíritu de nuestras palabras.

En la edad de piedra, las personas sólo se preocupaban por sobrevivir. Cerca del principio de la Era Cristiana, para los Griegos, sobrevivir no era suficiente, ellos necesitaban comprender al mundo. Hoy, en el amanecer del siglo XXI, ese objetivo también resulta insuficiente, debemos tratar de cambiarlo. Ese es nuestro desafío. ○

LA SAP EN LAS NACIONES UNIDAS

El Comité de Organizaciones no Gubernamentales de Naciones Unidas, en su reunión del 13 al 30 de mayo, recomendó a la SAP como Consultor Especial ante la ONU. Este fue el paso previo a la aprobación del ECOSOC (Economic and Social Council), organismo que depende directamente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y que nuclea a representantes gubernamentales y no gubernamentales de las problemáticas sociales de los países del mundo.

Hace pocos días, la Cancillería Argentina hizo llegar a la SAP sus felicitaciones y la noticia de la aceptación de nuestra Sociedad en ECOSOC, lo que significa, entre otras cosas, que la posición de los pediatras argentinos será considerada en la votación de aspectos económicos sociales en favor de los niños.

Este es el resultado de dos años de laboriosas gestiones ante el organismo internacional, avaladas por la trayectoria ineludible de la SAP en favor de los niños.

Ya en 1990, cuando la ONU convocó a los gobiernos de todo el mundo para que se comprometieran en metas específicas en relación con las problemáticas de la infancia, la SAP elaboró con UNICEF las correspondientes a la salud de la madre y el niño en Argentina.

En la Sesión Especial que se realizó el 10 de mayo de este año, además de renovar el compromiso de los gobiernos en un documento consensuado, era necesario actualizar las metas para el próximo decenio.

La participación de las ONGs fue esta vez mucho mayor y la SAP, única organización acreditada en el país por Unicef, desarrolló un rol muy activo como representante de los pediatras argentinos y también de las ONGs nacionales y latinoamericanas.

Tal como fuimos informando, en los últimos dos años, en que se realizaron las Reuniones preparatorias para esta Sesión Especial, la SAP fue elegida por los países integrantes del Caucus Latinoamericano para representarlos en el Caucus de los Derechos del Niño.

Este Caucus temático cobró especial interés por su decidida posición en defensa de la Convención como eje para el documento del Consenso. Esto implicaba la defensa del niño como sujeto de derechos y temas que por su controversia con intereses de los países islámicos y de EE.UU., como el derecho a la salud reproductiva o la pena de muerte, este Caucus resultó el grupo de posición más progresista en la ONU.

La conjunción del Grupo de Río, que la Argentina integra, con la Unión Europea y los países de pensamiento similar -Like minded countries- lograron acuerdos que suponen un camino aun por recorrer. La imposición de la posición más conservadora, si bien desalentó el nivel alcanzado durante las reuniones previas, no desmerece el avance del documento firmado, en muchos aspectos de los intereses de los niños.

Es necesario ahora trabajar en la elaboración de un plan de acciones concretas que en 12 meses planteen las metas que el gobierno asumirá para el decenio 2000-2010. La sociedad civil, y la Sociedad Argentina de Pediatría, como integrante históricamente comprometida en la defensa de los niños, participará, como no ha dejado de hacerlo, ofreciendo su mayor colaboración, asesorando a los distintos organismos, monitoreando el desarrollo del plan de acción que se diseñe y evaluando su cumplimiento. ○

Pediatría Ambulatoria

GUIAS PARA LA SUPERVISION DE LA SALUD DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

La próxima edición de las Guías para la Supervisión de la Salud de Niños y Adolescentes llena una necesidad para la práctica adecuada del primer nivel de atención.

En ellas el Comité Nacional de Pediatría General Ambulatoria ha diseñado una sistemática de seguimiento para cada una de las edades, desde la visita prenatal hasta el fin de la adolescencia.

Se desarrollaron en veintinueve capítulos con la descripción en cada edad de una introducción, entrevista, evaluación objetiva, recomendaciones para la promoción de la salud y medidas preventivas y el cierre.

Se adjuntaron anexos comple-



mentarios con información y abordajes acerca de consultas relevantes como: vacunas, alimentación de niños y adolescentes, anemias, control de esfínteres, desarrollo psicomotor, evaluación del desarrollo, enfermedad luxante de caderas, escoliosis, desarrollo del lenguaje y sus trastornos, criterios médico legales en pediatría ambulatoria, detección de hipoacusias y problemas visuales, salud bucal,

tensión arterial, límites, lectura en niños, lactancia materna.

En estas guías participaron cincuenta y cinco autores en un período de trabajo de aproximadamente dos años, coordinados y orientados por el Comité de Pediatría General Ambulatoria.

Ha sido idea de los editores que sean una ayuda cotidiana para el médico pediatra, con el deseo que estén abiertas sobre cada escriptorio.

De esa manera se podrán tomar actitudes similares en la acción y sostener un seguimiento en salud en los primeros veinte años de vida. ○

Emilio Boggiano

Comité de Infectología

BUENAS NOTICIAS

Del 29 de mayo al 1 de junio se llevó a cabo el **4° Congreso de Infectología Pediátrica** en el Hotel Panamericano Crowne Plaza, Buenos Aires. Concurrieron 1.340 pediatras que decidieron combatir las pálidas con un atracón de ciencia.

A pesar de la crisis participaron nuestros nueve invitados extranjeros de países de América y Europa. El programa científico fue muy completo y dirigido fundamentalmente al pediatra, que tuvo una oferta variada y amplia.

Se enfatizó en el **uso prudente de Antibióticos**, sobre todo en la patología ambulatoria, se mencionaron datos de resistencia antibiótica del país y estrategias para prevenir su aumento en el ámbito hospitalario.

Con respecto a **Vacunas** se enfatizó el uso de la vacuna antipoliomielítica oral (Sabin) en los esquemas nacionales así como la importancia de lograr buenas coberturas con vacuna antirampionosa para prevenir brotes, dada la alta trasmisibilidad de esta enfermedad. Se mencionaron nuevos aspectos en la prevención de enfermedades tales como las producidas por *Streptococcus pneumoniae* y *Neisseria meningitidis*. En este último caso ya está disponi-

ble en el mundo (aunque no en el país) una vacuna conjugada antimeningococo C que es efectiva en menores de 2 años. Se insistió también en mejorar las coberturas con vacuna doble (DTa) teniendo en cuenta el brote de difteria en Paraguay.

Se comentaron datos epidemiológicos de patógenos emergentes y la realidad en este momento. Además se insistió en la prevención de la transmisión vertical de infecciones perinatales como el **vih**. También en este tema se habló de tratamientos y seguimiento en nuestra Argentina actual.

Finalmente comprobamos una vez más el compromiso de nuestros pediatras con los chicos, siempre dispuestos a incorporar conceptos y novedades que condicionen una mejor atención a sus pacientes.

Esta importante concurrencia al Congreso así como el entusiasmo y participación de todos pone en evidencia que a pesar de la grave crisis del país es necesario seguir apostando al futuro, seguir conservando los espacios de reflexión y conocimiento que nos permitirán enfrentar mejor la situación. ○

Estimulación de la Lectura

EMPEZAR DESDE EL PRINCIPIO

Desde hace algunos meses, tal como lo reseñamos oportunamente en este Boletín, un grupo de pediatras trabaja activamente en la elaboración de un **Programa de Estimulación de la Lectura** que facilite el acercamiento temprano a las posibilidades de desarrollo que los bienes de la cultura ofrecen.

Dirigido por el Dr. *Osvaldo Blanco*, el grupo que integran los Dres. *Nélida Valdata, Isabel Maza, Alicia Tótoro, Emilio Boggiano y Hugo Sverdloff*, avanza en el diseño de materiales metodológicos que faciliten a los colegas la implementación del Programa. Con la valiosa colaboración de profesionales de la *Fundación Leer*, de su Presidenta, Prof. *Patricia Mejalelaty* y de la Lic. *Anabela Saks*, se preparan Guías y alternativas que hagan accesible esta posibilidad para los niños de todo el país.

Quienes han profundizado en el comportamiento humano y, desde la pediatría, quienes estudian el desarrollo de los niños, saben que toda impronta temprana deja huellas profundas.

Sabemos que el hombre constituye su subjetividad a partir de lo simbólico en sus primeros tiempos. Es el único ser capaz de crear cultura, un universo de significados define su humanidad. En momentos como el que atraviesa nuestra realidad, en que parecen desdibujarse los contenidos de nuestra cultura, el rescate de las formas básicas, la revalorización de lo esencial, cobra especial sentido.

Por eso, es importante empezar desde el principio, y desde aquí se nutre el Programa de Estímulo de la Lectura en la primera infancia, en la valorización del contacto, en la iniciación, en el primer gesto compartido con el universo de los símbolos y de los signos. Muchas veces, esto se da en la narración, en el rescate de las historias de los abuelos, en las leyendas ancestrales de una comunidad y, otras veces, en el juego del grafismo, en la imagen y la imagen de la palabra.

En esa experiencia vincular inicial, se preparan los fundamentos para una adecuada iniciación en el proceso de alfabetización.

La medicina conoce el rol del analfabetismo en los indicadores de riesgo. La nutrición integral incluye el afecto y la cultura, una cultura solidaria que se multiplica cuando se comparte.

La humanidad sabe también del rol que cumple el



analfabetismo de los pueblos en los juegos del poder...

Por estas, entre otras razones, consideramos oportuno inaugurar ahora este Programa que, con el rodar por cada situación, por cada consultorio, por cada unidad de internación o centro de atención primaria, esperamos que se vaya nutriendo de posibilidades y alternativas.

El 9 de agosto, en oportunidad de la Reunión de Presidentes en Entidad Matriz de la SAP, a través del intercambio de un taller esperamos lograr

la configuración final de la propuesta prevista para compartir en primavera.

Para entonces, estará terminado el cuadernillo con la información necesaria para que cada pediatra pueda implementar el Programa en el espacio que considere adecuado.

Queremos empezar las cosas bien, desde el principio...

Los viejos sabios dicen que en el principio fue el Verbo... y el mundo se llenó de sentido. ○

ACCIDENTES

La Subcomisión de Accidentes convoca al equipo de salud pediátrico a sumarse a las Semanas de Prevención programadas para este año, con actividades referidas a:

- ✎ **1 al 7 de Septiembre:**
Seguridad en el tránsito.
- ✎ **3 al 9 de Noviembre:**
Cuidados en piletas de natación.
- ✎ **1 al 7 de Diciembre:**
Prevención en pirotecnia.

Discapacidades

ESTRATEGIAS DE INCLUSION

Sobre **Estrategias de inclusión del niño con discapacidad**, la Dra. *Merle McPherson*, M.D., M.P.H. Director, Division of Services for Children with Special Health Needs. Ministerio de Salud Federal de EEUU, ofreció una conferencia en la SAP, de la que puede solicitarse copia en Entidad Matriz, Comités. ○

BECARIOS 2002

Fueron otorgadas las **Becas de Perfeccionamiento, de Actualización y de Investigación** correspondientes al año 2002 que financia con gran esfuerzo FUNDASAP acompañando a la SAP.

Obtuvieron **Becas de Perfeccionamiento de 6 meses de duración** los siguientes profesionales:

De la **Región Centro Cuyo**, la Dra. *Silvia Liendo*, de Córdoba (Crecimiento y Desarrollo en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan). De la **Región NOA**, el Dr. *Héctor Medina*, de Catamarca (Gastroenterología en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan). De la **Región Litoral**, el Dr. *Diego Sakr*, de Santa Fe (Neurología en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan) y el Dr. *Alejandro Arévalo*, de Santa Fe (Hematología en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez). De la **Región Pampeana Norte**, el Dr. *Pablo García Munitis* de La Plata (Reumatología en el Hospital Sor María Ludovica) y de la **Región Metropolitana**, la Dra. *Adriana Rosé* de Buenos Aires (Oncología en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan).

Las **Becas de Perfeccionamiento de 3 meses de duración** fueron otorgadas a los siguientes profesionales:

De la **Región Metropolitana**, los Dres. *Marisa Tornari* (Adolescencia en la Unidad Docente de Ituzaingó), *Sergio Barreiro* (Cardiología en el Hospital Posadas), *Norberto Giglio* (Promoción y Protección de la Salud en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez) y *Martina Bargo* (Adolescencia en el Hospital Pedro de Elizalde).

De la **Región Centro Cuyo**, el Dr. *Guillermo Correa Daneri*, de San Juan (Cardiología en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan) y la Dra. *Silvia Cocco*, de Córdoba (Gastroenterología en el Hospital de la Santísima Trinidad de Córdoba). De la **Región Litoral**, el Dr. *Ronald Coteluzzi*, de Santa Fe (Cuidados Paliativos en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan). De la **Región NEA**, la Dra. *Clarisa Aguirre*, de Corrientes (Infectología en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan). De la **Región NOA**, el Dr. *Ariel Fiori Bimbi*, de Tucumán (Terapia Intensiva en el Hospital Italiano). De la **Región Pampeana Norte**, el Dr. *Damián Taire*, de La Plata (Neumonología en el Hospital Sor María Ludovica).

Las **Becas de Actualización**, de un mes de duración, se realizarán en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan. Fueron otorgadas a los Dres. *Liliana Spossi*, de Rosario, **Región Litoral** (Neumonología), la Dra. *Marta Travería* de Coronel Suárez, **Región Pampeana Sur** (Mediano Riesgo) y *Liliana Villafañe*, de Córdoba, **Región Centro Cuyo** (Crecimiento y Desarrollo).

La Dra. *Lidia Guezzi*, de Ramos Mejía, **Región Metropolitana**, obtuvo la **Beca de Investigación, de un año de duración**, para realizar su trabajo sobre Nefrología en el Hospital Italiano de Buenos Aires. ○

Los Derechos del Niño

CONVOCATORIA

El Grupo de Trabajo por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ha solicitado a los Presidentes de cada Filial poner en contacto con este Grupo a los equipos y profesionales comprometidos con la temática a través de su práctica institucional y sus estudios, para profundizar en la investigación y fortalecer las acciones que se vienen realizando.

Ante el reiterado incumplimiento de los Derechos consagrados en la Constitución Nacional, es prioritario un movimiento que sume y proyecte las acciones que con gran esfuerzo vienen realizándose en todo el país.

Los profesionales que se contacten serán los referentes en cada filial. ○

Región Metropolitana

CURSO DE ACTUALIZACION

Hasta el 26 de noviembre se extenderá el Curso de Actualización en Pediatría organizado por el Distrito Sur de la Región junto con el Servicio de Pediatría del Hospital Dr. Eduardo Wilde. Las reuniones son los días martes, a las 10 hs. Los interesados pueden obtener mayor información en los teléfonos 4217-0777 / 0422 / 1150, int. 1241 y 1243. ○

Academia Americana de Pediatría

CONFERENCIA 2002

Del 19 al 23 de octubre próximo, la Academia Americana de Pediatría realiza su **Conferencia y Exhibición Nacional 2002**, en Boston, Estados Unidos.

Preocupada por ofrecer capacitación sobresaliente al equipo de salud pediátrico, cada año convoca a distinguidos expertos para desarrollar el programa científico de la Conferencia.

El Dr. *Jorge César Martínez*, pediatra asociado a la SAP y Presidente de la Asociación Mundial de Medicina Perinatal, ha sido invitado este año a integrarse como miembro del cuerpo docente de la mencionada Conferencia, por lo que la SAP se congratula del merecido reconocimiento por parte de la prestigiosa institución americana. ○



XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría

XX Congreso Panamericano de Pediatría

XXXIII Congreso Nacional de Pediatría "Dr. José Renán Esquivel"

Por una Niñez Latinoamericana libre de Pobreza, Violencia y Enfermedad, se llevará a cabo el XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría, del 16 al 21 de Noviembre de 2003 en la República de Panamá.

El Dr. *Alberto Bissot*, Presidente del Comité Organizador, expresó el interés del Congreso en formar un frente pediátrico común que luche por erradicar de nuestras tierras estos flagelos.

AIEPI en la región Latinoamericana, será el tema del Precongreso y la Sesión Plenaria Especial estará dedicada a los *Derechos del Niño*.

Organizado por la Sociedad Panameña de Pediatría y bajo los auspicios de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), el Congreso tendrá lugar en el Centro de Convenciones ATLAPA.

Mayor información puede obtenerse en www.gfce.org/pediatria2003, o en World Trade Center Panama, Suite 305, P.O. Box 7277 Panamá 5, República de Panamá.

Teléfonos (507) 263-8500/269-3995. Fax (507) 264-6983; e-mail: pediatria@gfce.org ○



REUNION EN MORELIA, MEJICO

El 27 de abril, en oportunidad del Congreso Mexicano de Pediatría, se realizó la Reunión de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), organismo al que están vinculados 100.000 pediatras a través de las Sociedades Miembro.

Preocupados por facilitar la práctica y la diseminación del conocimiento en beneficio de los niños de América Latina, los representantes de las respectivas Sociedades profundizaron en diversos temas. Entre ellos, se destacó la necesidad de analizar los Programas Regionales y Locales de la enseñanza de la pediatría en función de la práctica profesional de graduados en países extranjeros. La globalización y acreditación de la enseñanza de la pediatría, como así también la acreditación de los centros formadores de pediatría locales motivaron la formación de una Comisión para analizar la acreditación profesional en cada país, en un término de seis meses. Será presidida por el Dr. *Nelson Vargas*, de Chile y como vocales lo acompañarán los Dres. *José Gamboa Marrofo*, de Méjico y *Emilio Mena*, de República Dominicana.

En la misma línea, se discutió el concepto de la Medicina Basada en

Evidencias con el propósito de estimular la difusión de esta estrategia y el apoyo a la formación de grupos locales, facilitando la comunicación entre expertos de las Sociedades Miembro.

El Dr. *Teodoro F. Puga*, Presidente de ALAPE, informó finalmente que esta Institución estaría representada por el Dr. *Horacio Lejarraga*, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría en la Sesión Especial por los Derechos del Niño que Naciones Unidas realizara en Nueva York, del 8 al 10 de mayo con la participación de 170 Jefes de Estado o sus representantes y ONGs de todo el mundo. El Dr. *Lejarraga* compartió el panel que la IPA desarrolló sobre Salud Infantil con su Presidenta, Dra. *Jane Schaller*, el Dr. *Ihsan Dogramaci*, Presidente Honorario de IPA, el Dr. *Luis Cooper*, Presidente de la American Academy of Pediatrics, la Dra. *Adenike Grange* Presidenta electa de la IPA, el Dr. *Mamdouh Gabr*, Secretario General de la Egyptian Red Crescent, *Ashtaq Ahmad Khan*, Past President de la Pakistan Pediatric Association y *Swati Bhave*, Past President de la Indian Academy of Paediatrics. ○

AIEPI

REUNION DE OPS EN SANTA FE

Del 4 al 7 de junio, en el Instituto Coni de la Ciudad de Santa Fe se llevó a cabo la reunión sobre AIEPI organizada por la Organización Panamericana de la Salud.

El Presidente de ALAPE, Dr. *Teodoro F. Puga*, fue invitado en virtud del convenio que ambos organismos internacionales mantienen vinculado con la enseñanza de la pediatría en toda América Latina y, especialmente con la estimulación de la enseñanza de la estrategia AIEPI.

La reunión de Santa Fe ahondó en la inclusión de la enseñanza de las enfermedades prevalentes en la perinatología, en el período prenatal y neonatal, que es el período de

mayor importancia en la mortalidad infantil en el mundo.

Con representantes de todos los países y la presencia del Dr. *Yehuda Benguigui*, se propuso la elaboración de un formulario de seguimiento para la mujer y el recién nacido.

ALAPE está motivada para crear una Subcomisión de expertos en educación médica con representantes de todas las Sociedades de Pediatría para estudiar, orientar y, de ser posible, modificar aspectos de la enseñanza en las distintas Universidades y Escuelas de Medicina a partir de las necesidades prevalentes de la salud de los niños de Latinoamérica. ○

ADEMAS DE CURAR, PREVENIR. ADEMAS DE ATENDER, ACOMPAÑAR

EL RECORRIDO DE UN NIÑO SOLO EN EL HOSPITAL

El Grupo pluridisciplinario *Chicos de la Calle* del Comité de Familia y Salud Mental viene profundizando su trabajo con el equipo de salud.

En el Hospital Pedro de Elizalde de Buenos Aires, el año pasado se realizó una actividad sistemática y, a partir de la iniciativa del Director del Hospital, Dr. *Juan C. Ramognini*, un grupo de pediatras elaboró un poster que muestra el recorrido de un chico de la calle cuando ingresa al Hospital solo o, a consecuencia de algún hecho accidental o violento, acompañado por la fuerza policial. Este material, editado por la SAP, será próximamente distribuido, junto con su antecedente, el afiche que elaborara un chico, en un taller de gráfica de Caina, que expresa el temor por entrar a un hospital, vivido como un lugar de internación carcelaria.

El eje de este segundo poster es que cuando un

chico va solo al hospital, no solamente no se lo judicializa, sino que se hagan todas las prácticas médicas posibles. Esto implica el concepto de *salud integral*.

El concepto de salud para un chico de la calle, expresa la coordinadora del Grupo, Lic. *Frida Riterman*, es muy particular. Enfermedad/curación es un proceso que requiere del acompañamiento de alguien (un adulto, que lo va resignificando a medida que lo acompaña) es una construcción cultural, alejada del concepto de cuerpo doliente/inmediatez de la respuesta, de niños para quienes su realidad está vinculada a situaciones de emergencia y supervivencia.

Mucho que aprender, articular, comprometerse a la luz de lo que el Dr. *Carlos A. Gianantonio* nombró como *los gestos esenciales de nuestra profesión: acompañar, curar tal vez...* ○

Beneficios para asociados

TURISMO Y HOTELERIA

Con el propósito de obtener facilidades en servicios turísticos y de hotelería, la SAP celebró un convenio con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza por el cual todos los socios de la SAP obtienen descuentos especiales en su cadena de hoteles.

Los asociados podrán hacer sus reservas en la empresa **Tur-Lyfe S.A.**, que pertenece a dicha Federación, con un 20% de descuento sobre los precios de mostrador que figuran en cada hotel, bonificación que, de acuerdo con la disponibilidad y la época del año, puede llegar hasta el 25%.

La nómina de hoteles incluye:

- ✓ *Hotel 13 de Julio en Mar del Plata.*
- ✓ *Hotel Villa Gesell en Villa Gesell.*
- ✓ *Hotel Amancay en Llao Llao, Bariloche.*
- ✓ *Hotel Independencia en Río Hondo.*
- ✓ *Hotel La Cumbre en La Cumbre, Córdoba.*
- ✓ *Hotel Santa Fe, en la Ciudad de Santa Fe.*
- ✓ *Autocamping en Claromecó y en San Pedro.*
- ✓ *Camping en Isla del Tigre. Parque Lyse.*
- ✓ *Hotel Dique Los Molinos en Villa La Merced, Córdoba.*

Las reservas desde Capital Federal y Conurbano pueden hacerse en los teléfonos 4378-0895, 4332-0510 y 4383-5559. Desde otras localidades del país, al teléfono 0800-333-9333. ○



CIRUGIA INFANTIL

Orientado a pediatras, neonatólogos y cirujanos infantiles en formación, entre los meses de septiembre a noviembre se realizará el curso **Temas de Cirugía Infantil para Pediatras**, dirigido por el Dr. *Fernando L. Heizen* en el marco de los Seminarios de Pediatría 2002 Hospital Alemán.

El curso, cuya inscripción es gratuita, tendrá lugar los días jueves de 19 a 21.30 hs. en el Auditorio del Hospital, Av. Pueyrredón 1640 Entrepiso, Buenos Aires.

Mayor información y Programa completo pueden solicitarse en la Secretaría del Departamento de Pediatría al teléfono: 4827-7000 interno 2317, y a e-mail:

vdicciani@hospitalaleman.com ○

HISTIOCITOSIS

Quiénes deseen ponerse en contacto con la Asociación Argentina de Histiocitosis (AAH) pueden hacerlo a través de su correo electrónico:

histiocitosis@hotmail.com ○

Ibupirac[®]

IBUPROFENO 2%

SUSPENSION

SABOR NARANJA



Seguridad Antipirética-Analgésica



Usted confía 

Los padres confían 

Los chicos están seguros 



Ibupirac[®]
IBUPROFENO 2%
SUSPENSION

2

PRESENTACIONES

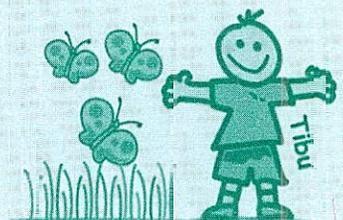
90 ml

200 ml

PHARMACIA

Carlos Berg 3669
C1437BEN, Buenos Aires, Argentina

Para mayor información científica, comunicarse con la Dirección Médica, tel. 4339-1300



MADRES SALUDABLES, BEBÉS SALUDABLES

GRANDES MOMENTOS DE MI VIDA
TETA Y FÚTBOL: DOS PASIONES

© SENDRA



TETA: ALGO A LO QUE LE
DABA PELOTA



PELOTA: ALGO QUE ME TOMO A RECHO

La salud está internacionalmente aceptada como un derecho humano fundamental. El derecho de las mujeres y las niñas a la salud en los más altos estándares incluye el derecho a una completa información médica, el consentimiento informado, la elección y decisión en aspectos del cuidado de su salud, reproducción y alimentación de los niños; a la privacidad y confidencialidad y a condiciones de seguridad, trabajo y medio ambiente.

La salud reproductiva abarca

la posibilidad de educarse para decidir responsablemente ser padres, el espaciamiento y cuidado de los hijos. Los partos no medicalizados, humanizados y respetuosos de los tiempos biológicos y psicológicos, con las madres acompañadas por algún ser querido, favorecen el vínculo necesario para la lactancia materna.

En esta Argentina sufriente hay muchas cosas que como equipo de salud podemos hacer para lograr estas metas, trabajando en equipo

pediatras y neonatólogos con ginecólogos, obstetras, obstétricas, enfermeros, asistentes sociales y psicólogos para lograr que la atención de nuestros pacientes sea coherente y sostenida en el tiempo.

Las metas de la Semana 2002 son:

- Instalar la Lactancia Materna como una parte integral del ciclo y la salud reproductiva.
- Crear conciencia del derecho de la mujeres a prácticas humanizadas y no invasivas de parto.
- Promover la Lactancia Materna y el sostén familiar y social que las madres necesitan para lograrlo. Transmitir los beneficios que el amamantamiento tiene para toda la vida, para las madres y sus hijos.

Invitamos a Instituciones, profesionales y al público en general a apoyar las metas de la Semana 2002 con acciones y actividades que ayuden a promocionarlas. ○

XI JORNADA DE LACTANCIA MATERNA PARA ALUMNOS DE PREGRAO

Con el lema *Madres saludables, bebés saludables* se desarrollará en el Centro de Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", J. Salguero 1242, Buenos Aires. el 9 de agosto de 8 a 12.30 horas.

La Jornada consistirá en disertaciones acerca de temas básicos de Lactancia Materna, la proyección del video de la Obst. *Amelia Mussini*, especializada en técnicas corporales "Apoyo emocional y

estímulo corporal durante el embarazo, trabajo de parto y puerperio inmediato" realizado en un Hospital Público, Talleres participativos, Plenario y Cierre.

Invitamos a los docentes de carreras afines a la Salud a transmitir la invitación a sus alumnos. Los participantes recibirán certificado de asistencia.

La Jornada es sin cargo. Inscripción telefónica: Sr. Gabriel, al 4821-2318 interno 139. ○